

Ilustre Municipalidad de Cauquenes
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS
NCRD/ IAV/ COL/ T. S. A. P.

COMUNA : Cauquenes

DECRETO Nro : 1719

Fecha : 20/04/2023

VISTO DIRECTORA
DIDECO

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.021998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 76 de fecha 20 de Marzo del 2023 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	72580758	CAMPOS ESPINOZA ILDA MARTA		1719	01/05/2023	CLODOMIRO CANCINO 1	40
2	50	72590330	ARÁNCIBIA FIGUEROA BEATRIZ OCTAVIA		1719	01/05/2023	ESTADIO S/N	40
3	50	72580186	ABARZÚA ALEGRÍA RODRIGO ALFONSO		1719	01/05/2023	COMERCIO 0	40
4	50	72580226	MORALES MORALES GUISELLE VANINA		1719	01/05/2023	COMERCIO 1	50



SECRETARIO MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez

ALCALDE

Gerente Cooperativas (4).

* Oficina de Partes.

* Dirección Desarrollo Comunitario.

* Dirección de Administración y Finanzas.

* Delegación Presidencial Región del Maule.

* Oficina SAP.